

## Concurso Fotográfico: "FOTOGRAFIAMOS SALUD"



Para vivir y crecer sanos es importante tener unos hábitos saludables desde el momento del nacimiento.

¿Cuáles son los hábitos necesarios para llevar a cabo un estilo de vida saludable?

Cuando hablamos de estilos de vida saludable incluimos: una alimentación equilibrada, ejercicio físico, evitar la ingesta de tóxicos, higiene adecuada, vivir en un entorno saludable y tener un buen equilibrio emocional.

Y como una imagen vale más que mil palabras os proponemos con motivo del 5º aniversario de Familia y Salud un **Concurso de Fotografía** en el que os pedimos **imágenes que reflejen esos estilos de vida saludables**.

### BASES DEL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

*Familia y Salud* organiza un concurso de fotografía con el lema **"FOTOGRAFIAMOS SALUD"**. Se desarrollará **hasta el próximo 31 de Mayo de 2017**.

Tema: Hábitos de vida saludables

Participantes:

Podrán participar todos los **jóvenes de 13 a 18 años de edad**. Podéis enviar un máximo de 3 fotografías.

Técnica:

Las fotografías se enviarán **en formato JPEG**, con una resolución mínima de 2,5 Mb y máxima de 5Mb. No se aceptarán montajes de fotos.

Adjuntar un archivo en formato word con un **breve texto explicativo de la imagen** así como con el **titulo de la fotografía**.

Forma y dirección de envío de los dibujos:

**Los trabajos se enviarán a la dirección de CORREO ELECTRÓNICO: [saludjoven.aepap@gmail.com](mailto:saludjoven.aepap@gmail.com)**

Incluir nombre del chico o chica, edad y ciudad (país). Una dirección de correo electrónico y un teléfono de contacto.

**Todos los participantes recibirán un DIPLOMA y verán su fotografía publicada en la web o en nuestro Boletín en los próximos meses.**

Premios y jurado:

El equipo editorial de la web *Familia y Salud* seleccionará un jurado que será el encargado de valorar las fotografías participantes y establecer la imagen premiada. El premio consistirá en una **actividad saludable** sorpresa en su ciudad.

Derechos

El participante manifiesta y garantiza que es el único autor de la fotografía y titular de todos los derechos de autor sobre la imagen que presenta al concurso. De la misma manera, será responsabilidad del participante pedir autorización a las personas que puedan aparecer en las fotografías, asumiendo toda reclamación por derechos de imagen.

Los trabajos participantes pasarán a ser propiedad de la web *Familia y Salud*. La participación al concurso implica que el autor da su consentimiento para poder difundir las imágenes en las redes sociales (Twitter, facebook, instagram) así como en la pagina web Familia y Salud

Protección de DATOS

Este sitio Web respeta la confidencialidad y privacidad de los datos de los usuarios que visitan sus páginas, incluyendo su identidad PERSONAL. No guarda datos de aquellos que se ponen en CONTACTO con los editores a través del formulario disponible a tal efecto. La dirección de CORREO ELECTRÓNICO que se SOLICITA sólo se emplea para contestar al remitente. En ningún caso redistribuye, vende o realiza tipo alguno de cesión de la información obtenida de los visitantes.

Si, como en éste caso, se solicita algún tipo de información adicional, se entiende que el usuario autoriza a la *Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria (AEPap)* el tratamiento de los datos PERSONALES para el fin exclusivo que se indica en la convocatoria.

Aceptación de las bases

Se informa a los participantes que el simple hecho de participar en esta convocatoria de fotografía implica la total aceptación de las presentes bases, así como las decisiones de la organización.

**COLABORA CON NOSOTROS DIVULGANDO LA CONVOCATORIA Y ANIMANDO A PARTICIPAR. Gracias!!!**

*Equipo Editorial Familia y Salud*

---

**Fecha de publicación:** 31-03-2017

---